

ACUERDO N° 969-2012

SESION
N°
2226

Fecha sesión: 12/07/2012

Fecha impresión: 21/06/2018 09:04:23

MOTIVO

13. Informe N° 054-2012-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación, recaído en la exclusión del proceso de evaluación y ratificación (Convocatoria N° 003-2012-CNM), del doctor Elmer Daniel Rodríguez León, Juez Especializado en lo Civil del Cono Norte (Ahora Distrito Judicial de Lima Norte), por no registrar siete años de servicios efectivos al mediar suspensión preventiva (abstención) en el cargo.

CONTENIDO

El Pleno del Consejo por unanimidad de los señores Consejeros asistentes adoptó el siguiente:

ACUERDO N° 969-2012:

Excluir al doctor Elmer Daniel Rodríguez León, Juez Especializado en lo Civil del Cono Norte (Ahora Distrito Judicial de Lima Norte), por no registrar siete años de servicios efectivos al mediar suspensión preventiva (abstención) en el cargo del proceso de evaluación y ratificación en el que está comprendido, Convocatoria N° 003-2012-CNM, hasta que alcance su período efectivo de siete años a la fecha de otra Convocatoria, archivándose ese proceso.

Cancelar

Imprimir